DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 8 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.573

Sindicato de defensa de los productos agrícolas

La reunión celebrada por la Federación agrícola catalano balear en el Instituto agrícola catalán de San Isidro para tratar de crear la Unión de Sindicatos que ha de evitar la falsificación y adulteración de los productos agrícolas, ha alcanzado el éxito que se presumia. Asistieron al acto delegados de gran número de entidades Agrícolas y Ayuntamientos del país, deseosos de que sea un hecho el organismo que interprete las aspiraciones que son comunes á los agricultores para que los productos de sus cosechas no se vean menospreciados por los falsificadores y adulteradores.

Presidió la reunión extraordinaria D. Pedro G. Maristany, concediendo la palabra á D. Manuel Raventós, quien manifestó que por razón de la muerte del individuo del Consejo provincial de agricultura y ganadería Sr. Fatjó, procedia al nombramiento de otro individuo que le substituyese, acordándose que las entidades agrícolas de la comarca del Vallés propongan el agricultor que ha de ocupar dicho cargo.

Seguidamente el señor Maristany dió á conocer la disposición del Ministerio de Hacienda encaminada á que sea el Estado quien realice los trabajos catastrales; y á propuesta de los Sres. Raventós y marqués de Campas se acordó dirigirse á la Diputación de Barcelona para que recabe del Gobierno que sea aquellá la que realice dichos trabajos.

Debiéndose proceder á la constitución de "La Union de Sindicatos de defensa de los productos agrícolas„, para la represión de los fraudes, los reunidos designaron á D. Teodoro Creus, ex presidente de la Federación agricola catalano balear para la presidencia interina de la unión.

Después de algún debate, acordóse por aclamación, aceptar el reglamento por que se ha de regir aquella Sociedad, señalando el dia 29 del corriente para otra reunión por si habian de introducirse en el mismo algunas reformas.

Las sociedades representadas para la constitución de la Unión, fueron las siguientes:

Sindicato agrícola de San Pedro de Gelida, Liga de agricultores é industriales de Martorell, Sindicato agrícola de Granadella, Cámara agricola de Noya, Cámara agrícola de Valls, Cámara agrícola de Espluga de Francolí, Centre agrícola Plá del Panadés Gremio de agricultores de San Quírico de Tarrasa, Sindicato de Blanes, Cámara de Falset, Nuevo Sindicato Riudevitlles, Sindicato agrícola de Espluga de Francolí, Sindicato de Cambrils, Cámara agrícola del Vallés, Delegación de la Cámara agrícola del Vallés á Caldas de Montbuy, Cámara agrícola del Bajo Llobregat, Centro de agricultores de Mataró, Unión agricola Gelidense, de Gelida; Cámara agrícola de Albí Sindicato agrícola de Gerona, Centro agricola de Villafranca del Panadés, Sindicato agrícola de Mollet del Vallés, Cámara agrícola de Rubí, Cámara y Sindicato de Arenys de Mar, La agrícola de Baldomá, Cámara agrícola del Panadés, Caja agrícola de Masquefa, Sindicato de Montroig, Gremio de agricultores de Avinyonet, Cámara agrícola de Olesa de Montserrat, Cámara agrícola de Porrera, Cámara agrícola de Valls, Sindicato agrícola de Llansá, Sociedad agrícola de San Isidro de Sans y Sindicato agrícola de Santa Coloma de Queralt.

Seguidamente se procedió á la formación del Consejo que ha de presidir la Unión de Sindicatos, siendo nombrados por aclamación los señores siguientes:

Presidente, D. Cayetano Fontrodona; vicepresidente, don J. Puig de la Ballescasa; secretario primero, D. Pedro Mir y Rafols; scretario segundo, don J. Fluvilá y vocales los Sres. Ros y Soldevila.

Ocupada la presidencia por el Sr. Fontrodona, éste contestó á varios señores respecto la aplicación en algunos casos de la ley de falsificaciones, somentiéndose á los reunidos la propuesta de don Rafael Nir, en la que se pide que el Consejo, por intervención de los Sres. Zulueta, Maristany y demás diputados y senadores que se adhirieron á la campaña contra las fasificaciones y adulteración de los productos agrícolas en la Asamblea de San Sadurní de Noya, recabar del Estado una subvención, que podría ser de sesenta mil pesetas, así como otras de las Diputaciones provinciales de las cuatro provincias catalanas y la de las Baleares, y aprobado que fué por aclamación, lo propuesto por D. Rafael Mir, levantóse el acto en medio del mayor entusiasmo, á la una de la tarde.

Teatro Principal

Beneficio de Rosario Acosta y despedida de la Compañía

Rosario Acosta; al mágico conjuro de estas palabras llenóse el miércoles el teatro del Ensanche, presentando la sala, el brillantísimo aspecto de las grandes solemnidades. Y éralo en efecto una solemnidad doble la que se celebró anteanoche en aquel coliseo convertido durante un mes, por galantería y gracia de su rumbosa Empresa en un templo del verdadero arte.

Un beneficio siempre es un acontecimiento teatral y lo es mas cuando la beneficiada es Rosario Acosta, la distinguida actriz, la artista predilecta de nuestro público, quien al presentarse la primera noche en la Teresita de "El Nido„, nos dió una idea completa de lo que podíamos esperar fundadamente de su arte, de su talento y de sus estraordinarias facultades. Despues, las veladas han gra nuestra vida y siempre Rosario, ha luchado, con éxito, con *locura* de éxito representando los mas opuestos personajes y caracteres con una ductilidad y con un lujo de detalles inesplicables.

La hemos visto, la hemos admirado mujer ternísima, dulce y enamorada, con pasión inmensa en "Doble vida„, falaz, voluble y engañosa en "Juan José„, con toda la pujanza, el brio de la sangre andaluza en "La Goya„, y en todas estas manifestaciones del *eterno femenino*, Rosario ha vencido, encarnando los tipos que el escritor soñara vistiéndolos, embelleciéndolos con algo que no está en la pluma del que crea sino que es poso esquisito dulce y agradable del alma del artista. Así es Rosario Acosta, y no es estraño que siendo así Rosario, Tortosa pueblo frío y apatico por excelencia, la admire y adore, que siempre lo bueno acaba por triunfar de los mas insensibles, y arrastra y atrae con esta atracción inconsciente que junta las manos creando el aplauso ofrenda, que el artista guarda en lo mas íntimo de su corazón, porque representa el afecto de un pueblo que le dice "bien, muy bien las rafagas de tu inspiración nos han levantado del polvo, del fango en que vivimos, gracias por esta tu limosna que satisface nuestro corazón y orea y recrea nuestras vidas.„

Y como todo pasa coincidió anteanoche el beneficio de la Acosta, con la despedida de la Compañía; como si dijéramos una ráfaga de intensa alegría mezclada con una nota de dolor inmenso, dolor del alma al perder á los artistas que nos hicieron felicísimos sirviéndonos con su arte magistral todas las obras que nos han representado y dolor del corazón, dolor humano al separarnos de amigos que no olvidaremos nunca, de verdaderos amigos que recordaremos siempre con recuerdo preferente en este cúmulo de tarjetas, de nombres y de amistades que se cruzan y entrecruzan en el camino de nuestras vidas.

Para su beneficio eligió Rosario, la

obra del gran trágico inglés "La fierecilla domada„ traducida por Manuel Matoses; no juzgaremos la obra muy conocida y representada en varios idiomas, ni juzgaremos tampoco la acabadísima labor de Rosario, porque tendríamos que repetir cuantos elogios hemos hecho de dicha actriz en nuestras anteriores revistas y quedaríamos cortos. Tampoco diremos nada de Piquer, ni del resto de la Compañía, porque con hacer constar que fueron todos ellos los artistas de siempre, queda ya evidenciada la admirable interpretación que dieron á "La fierecilla domada„. Al terminar esta obra se ofrecieron á la señorita Acosta, varios preciosos ramos, regalo de algunos admiradores de la genial actriz, la que fué igualmente obsequiada con dos modestos trabajos literarios que honraron ayer nuestras columnas.

Finalizó tan hermosa velada con la representación de una obrita que la coronó dignamente. Es "Cuando las hojas caen...„ una verdadera preciosidad que parece escrita para que Rosario nos encante y nos subyugue en su papel de Liana, aquella *cocotte* desengañada que vé revivir en una pareja que pasa la historia de unos amores de los que guarda un romántico recuerdo su cansada vida. La infinita melancolía y amargura del ¿para qué? con que termina la obra, solo puede sentirla Rosario, enamorada de esta producción con cariño que enaltece su buen gusto y su exquisito temperamento artístico.

Tras los postreros aplausos cayó el telón y dijimos adiós á los actores nuestros amigos con la tristeza de toda despedida, que queda amenguada con la esperanza de volverles á ver y unida al sincero deseo de que les acompañe siempre la suerte que por sus cualidades se merecen, la inmensa suerte que nosotros les deseamos en su carrera artística.

P.

Tortosa 8 Julio 1910.

***

Teatro del Balneario

La celebrada zarzuela del maestro Vives, *Bohemios*, tuvo en la señorita Melo un éxito. Cantó su parte primo... el Sr. Montañana (excelente Roberto) muchos y merecidísimos aplausos.

El coro muy seguro y brillante. Repitió el famoso número que salió á maravilla.

Las Srtas. Villasalero y Monfort bien en lo poquito que hicieron.

El Sr. Gil, muy bien encuadrado, sin permitirse exajeraciones del mal gusto.

***

En la función de anoche, estuvo la Srta. Melo, afortunadísima, tanto en la dificilísima *Polonesa*, como en la romanza del *Barbero de Sevilla*. Bien las Srtas. Villasalero y Silvestre. Los Sres. Gil, Beraza, Alberich y demás coadyuvaron acertadamente al buen conjunto.

Para el sabado se anuncia *La Viuda alegre*, que nos figuramos obtendrá un verdadero éxito, pues nuestras noticias no pueden ser mejores respecto á la interpretación que esta compañía logra darla.

F. P.

El día en Tortosa

PUENTE DEL ESTADO

Anoche, á las nueve y cuarto, recibimos el siguiente importante telefonema:

"Madrid, 7-20'55. DIARIO.

Hoy firmó ministro Fomento, aprobación rampas puente. Mañana se envía *Gaceta*, anuncio subasta.

Villanueva y Geltrú.„

***

Extraordinaria fué la satisfacción que nos produjo tan grata nueva, como sincero nuestro reconocimiento, hácia el jóven y simpático Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, por haberse dignado comunicarnos noticia tan interesante.

Poco, poquísimo tiempo ha transcurrido desde que Tortosa confió en buen hora su representación en Córtes, al jóven y querido amigo nuestro Sr. Samá, y ya percibe, ya toca los beneficios de la acertada, persistente y meritísima labor que está realizando en favor de los intereses del país.

Hace pocos meses, ántes de las elecciones, logró sacar á flote el expediente de las expropiaciones de los edificios llamados á desaparecer; y á pesar del cuantioso coste de los mismos, pues se trataba de miles y miles de duros, se vencieron todo género de obstáculos; ahora se ha procedido al estudio del proyecto de las rampas del puente del Estado sobre el Ebro, con la mayor rapidez; se ha tramitado el expediente sin levantar mano, logróse su aprobación, y se consigue la subasta.

Juzgue el país imparcial y justiciero, la gestión del Diputado á Córtes por Tortosa, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que ahora empieza, y reconózcaselo, sin regatearle la gratitud ni la consideración que merece, una persona llamada, por circunstancias especiales, á proporcionar al Distrito, muchos beneficios.

Nosotros admiramos su actividad, creemos que el Sr. Samá, dejará aquí huella de su paso afortunado, constituyendo su labor un ejemplo soberbio de trabajo y de voluntad, que ha de producir á Tortosa, ventajas incalculables.

Otro día haremos nuevas consideraciones sobre este punto, terminando hoy con un aplauso entusiasta al digno representante en Córtes por Tortosa, por la obra de progreso, de mejoras, y de adelantos, que realiza.

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer, propuso el concejal D. Manuel Domingo, al terminar la lectura de la comunicación del Iltre. Sr. Jefe de Fomento de la provincia, sobre la creación en Tortosa, de una estación Olivarera, ... có á los Sres. Muñoz y Mestre, para que entendiera en cuantas gestiones pudiesen conducir á la más pronta adquisición del terreno necesario, para ofrecerlo al Gobierno, á fin de que se aprovechase la buena disposición del Estado, brindándole una finca apropósito para dicho estudio y cultivo.

La comisión mencionada podrá asociarse á otras personas inteligentes en materias agrícolas, para que con su ilustración y conocimiento, contribuyan al mejor desempeño de su cometido.

El Sr. Domingo combatió á la vez, el abandono é innercia, que tantas buenas causas malogran, en el curso de la vida municipal.

El concejal Sr. Sanz pidió que se instalara una bomba elevadora de aguas en uno de los pozos públicos del arrabal de Jesús, y si esta reforma daba buen resultado, se extendiera á los demás pozos públicos de dicha barriada.

A la sesión asistieron once concejales, terminando á las doce y media.

El Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde ha dispuesto la publicación de la noticia referente á la subasta de las avenidas del puente del Estado sobre el Ebro, por medio de bando, seguido de una música de la localidad. Esta grata nueva, ha producido entre el público, el mejor efecto.

El Sr. de Cid ha transmitido tambien expresivos telegramas de reconocimiento al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y á los señores marqueses de Marianao y de Villanueva y Geltrú, por sus activas gestiones en la resolución de un asunto que tanto afecta á la vida comercial y agrícola de Tortosa.

Suplicado:

"No resulta cierta la denuncia que hace el DIARIO DE TORTOSA en el número correspondiente al día 22 de Junio último, porque examinados antecedentes, aparece anunciada en el "Boletín Oficial„ de esta provincia, fecha 30 de Julio de 1909, la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, en el pueblo de Vilanova de Prades, señalando los días 2 y 3 de Agosto siguiente en la Casa Ayuntamiento; tambien aparecen ingresos verificados en el Tesoro por recaudación voluntaria del impuesto que nos ocupa, correspondientes al indicado pueblo, justificándolo las costas de pago números 391, 289 577 y 709, de 15 de Julio, 14 de Agosto, 31 del mismo y 30 de Septiembre respectivamente.

Con respecto al primer extremo de la denuncia, se dán las órdenes oportunas á la Compañía Arrendataria de Contribuciones, á fin de que sus agentes no firmen con estampilla y tengan especial cuidado en expedir las cédulas personales con letra clara, expresando en las mismas todos los datos que consten en las listas cobratorias„.

***

Lo transcrito en el suelto del DIARIO de 22 de Junio último sobre recaudación de cédulas en Vilanova de Prades, fué manifestado personalmente al entonces Sr. Delegado de Hacienda, en Febrero último, por una comisión de mayores contribuyentes de dicho pueblo.

Si bien se anunció la cobranza voluntaria en el "Boletín Oficial„ dejó de hacerse en la localidad, por los medios de costumbre, pasando la del "Boletín„ desapercibida para la mayoría de contribuyentes, que no tienen medio de enterarse del mismo, siendo lo cierto, que en Febrero serian contadísimos los que hubieren adquirido la cédula de 1909.

Los que la necesitan en casos indispensables, sabido es que van á buscarla, sea donde fuese que se halle el recaudador, y de seguro que los del pueblo no hubieran ido á lamentarse.

Respecto á los ingresos, véanse el no ... y de seguro que el resultado hablará lo bastante, pues necesariamente han de ser aquellos de escasa cuantía, por lo que se refiere al repetido pueblo, en el que podrán confirmar lo expuesto, los mayores contribuyentes, así como lo ocurrido con el apremio por débitos de contribuciones de 1905 á 1908 inclusives.

En cuanto á los claros en blanco de los recibos y firma con estampilla, otras veces se han dado las órdenes, sin resultar enmienda en los defectos.

Por exceso de original, no pudimos publicar ayer, la revista de la función celebrada anteanoche en el Teatro Principal, á beneficio de la señorita Acosta.

La insertamos hoy en sitio preferente.

Léase en la cuarta página, el anuncio *Cinematrógrafos*.

Se nos ha invitado á una sesión de gramophone, que se dará esta noche en el establecimiento de nuestro particular amigo y paisano, D. José María Pauli Millan.

El acto esta dedicado á la prensa.

Grácias por la atención.

Procuraremos corresponder á la deferencia del Sr. Pauli.

Nuestro particular y distinguido amigo, el jóven abogado D. Ramón Franquet, se ha posesionado de su nuevo cargo de juez del partido de Vendrell.

La Alcaldía de Alcanar, tiene de manifiesto al público, el presupuesto municipal extraordinario.

Hemos recibido una atenta invitación, para concurrir al acto de la solemne repartición de premios en el colegio de San Pedro Apóstol, que se celebrará pasado mañana, á las cuatro y media de la tarde.

Nuestro reconocimiento.

Mañana daremos á conocer los puntos más salientes del festival escolar.

Sabemos que el Sr. Ministro de la Guerra, se muestra propicio á conceder el bronce, para la estátua de Mosen Sol, solicitado por los Diputados á Cortes, por los distritos de esta región.

Mañana y el domingo, se exhibirán en el Teatro Principal una colección de preciosas películas que no dudamos llevarán á dicho coliseo mucho público, ya que los precios de las sesiones son muy limitados.

Ayer salió para Madrid, la notable compañía dramática, dirigida por el correcto escritor Sr. Francés, que ha hecho las delicias de nuestro público, una corta temporada, en el Teatro Principal.

Deseamos á los simpáticos artistas que la componen, un viaje felicísimo, y muchos progresos en su carrera.

El Sr. Alcalde ha sido invitado por una comisión de Hermanos de la Doctrina Cristiana, que estuvo ayer en su despacho, á la solemne fiesta de la distribución de premios á los alumnos, que se celebrará en su Colegio del ensanche, pasado mañana.

Registro civil

DIA 7 DE JULIO

Nacimientos

Josefa Franch Llambrich.
José Ernesto Colomé Flores.
Cinta Tafalla Barberá.
Ramón Morelló Vila.
Juan Panisello Subirats.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

«BLANCO Y NEGRO»

El número 1.000 de "Blanco y Negro„ se pondrá a la venta en toda España, el domingo 10 de Julio, y llamará seguramente la atención de todo el que lo vea.

Ninguna publicación ilustrada ha logrado tan larga y próspera vida, encontrándose, al alcanzar su milésimo número, en todo su apogeo, como sucede con la popular revista madrileña.

El número del 10 de Julio contendrá ademas de los originales artísticos y literarios de costumbre y de la abundante información gráfica de actualidad, los autógrafos del presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas; del jefe del partido conservador, señor Maura; del académico y dramaturgo D. José Echegaray, de D. Jacinto Benavente, del maestro Bretón, del pintor D. José Villegas, director del Museo; del novelista D. Vicente Blasco Ibáñez, etc.

Repetimos que es un número que llamará justamente la atención del público.

Véndese en Tortosa, en la librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Observatorio del Ebro

Día 8 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 27'6°, tuvo lugar á las 13 h. 50 m.

Mínima de esta madrugada, 16'7.°

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759'1 mm., y á las 7 de hoy, 760'4 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N. y N. W. durante, la noche ha sido del N. y N. W.

Nota.—Ayer, hasta las 10 h., cielo muy nuboso, después despejado. Vien-



to fuerte del cuarto cuadrante todo el día de ayer y madrugada de hoy.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	161·43
Temple	118·73
Remolinos	37·20
Ebro	80·84
Estación	9·73
Matadero	214·09
Total.	622·02

Tortosa 7 de Julio de 1910.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Tortosa, de paso para Valencia, D. José Maestre Conca, Teniente coronel del cuerpo de ingenieros militares.

Han motivado su viaje, asuntos de familia.

Ha regresado, desde ésta á Zaragoza, el jóven abogado de aquel colegio, y querido amigo nuestro, D. Manuel Pinillos.

—

En el tren-correo de las cuatro, ha salido para Tarragona, nuestro distinguido amigo, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián Besora.

—

Hoy ha regresado á Tarragona, el ingeniero agrónomo de la provincia, D. José Valls.

Volverá en breve á Tortosa, para ocuparse de la estación olivarera en proyecto.

Esta mañana estuvo en la Alcaldía, cumplimentándole el Sr. Alcalde y algunos concejales.

X.

Tortosa 8 Julio 1910.

Audiencia provincial

Estafa

Presidencia del Sr. Payueta.

El dia 2 de Diciembre de 1908 fué detenido el procesado Emilio Oriola, viajando sin billete en unión de otros dos, declarados rebeldes, en el tren correo desde Tortosa á Tarragona, entre las estaciones de Amposta, y Ampolla, no habiendo pagado al ser requerido para ello por el revisor de dicho tren.

El Ministerio público, representado por el señor Gil, retiró la acusión por falta de prueba.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Estivill, se conformó en un todo con lo solicitado por el señor fiscal.

Actuó el procurador Sr. Elías.

***

Lesiones

Acto seguido, ante la misma Sala de justicia, se vió en juicio oral y público una causa contra un joven vecino del barrio del Regués, en la ciudad de Tortosa, acusado de que sobre las once de la noche del 24 de Diciembre del año próximo pasado, agredió á un convecino suyo, en el sitio llamado "Bancal de Audi„ causándole una herida en la parte superior y externa del brazo izquierdo, que curó, sin consecuencias, á los 29 dias de asistencia facultiva y sin imposibilidad para el trabajo.

El Ministerio público, despues de practicada la prueba, sostuvo sus conclusiones provisionales, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código penal, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El letrado Sr. Munté, defensor del procesado, sostuvo en su informe que había quedado probado que en el hecho de autos era de apreciar en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de legítima defensa; y despues de analizada la prueba, terminó solicitando de la Sala una sentencia absolutoria para su defendido.

Actuó de procurador el Sr. Ruiz.

El juicio quedó concluso para sentencia.

***

Se suspendió el juicio de daños, escándalo y atropellos, por incomparecencia de uno de los nueve procesados. El hecho de autos ocurrió en la plaza de toros de Tortosa.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 8, á las 17'10.

DESDE BARCELONA

El general Weyler

Barcelona.—Ha regresado de Palma de Mallorca, el general Weyler, conferenciando seguidamente con las Autoridades.

Guárdase reserva sobre lo tratado, si bien se concede importancia á la reunión.—*Reig.*

Proceso

Barcelona.—Hoy se ha visto en la Audiencia, la causa instruída contra veinte vecinos de Manresa, procesados por los deplorables sucesos de Julio del año último.

La primera parte de la sesión se ha dedicado á los interrogatorios.

Este proceso despierta bastante interés.—*Reig.*

De política

Barcelona.—Noticias recibidas ésta tarde de Madrid, participan que se nota bastante agitación política.—*Reig.*

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'75.
Libras, 27'19
Amortizable, 101'30.—C.

Conferencia dificultosa

Castellón.—Un pequeño cruce en los hilos, hace algo difícil hoy, la trasmisión de noticias.—C.

Ascensos

Madrid.—Hoy publica el *Diario oficial*, varios decretos de ascensos.

La *Gaceta* inserta tambien algunas disposiciones de distintos ministerios. —C.

Consejo

Madrid.—Se ha celebrado esta mañana el semanal Consejo, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas le ha dado cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, ocupándose extensamente de política interior y exterior.—C.

D. Alfonso

Madrid.—Despues del Consejo, se ha dirigido S. M á la Casa de Campo.

Esta tarde tomará el expreso, saliendo para San Sebastián.—C.

La mesa del Senado

Madrid.—Esta mañana ha estado en Palacio la comisión del Senado, haciendo entrega a S. M. con el ceremonial de costumbre, de la contestación de la alta Cámara, al Mensaje de la Corona.

Constituíanla entre otros, los señores Alonso Castrillo, marqués de Mondejar, Alvarez Guijarro, Conde de Superunda y López Muñoz.—C.

Reunión

Madrid.—Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Gobernación y el Presidente, se han reunido hoy ocupándose del escándalo ocurrido ayer en la sesión del Congreso.—C.

El Sr. Moret

Madrid.—Cree el Presidente del Consejo que el Sr. Moret, al intervenir en las discusiones parlamentarias, hablará con mucha moderación y templanza, no creando al Gobierno, el menor conflicto.—C.

Congreso

Madrid.—Esta tarde se abre la sesión á las 3'45.

Preside el Sr. Romanones.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Obsérvase que asisten pocos diputados monárquicos. Los asientos que ocupan las minorías están llenos.

Bastante público y mucha espectación.

D. Emiliano Iglesias reclama un expediente de Hacienda.

Quéjase de la censura que se ejerce en los telegramas dirigidos á la prensa extranjera, no explicándose el motivo del rigor.

En este momento entran en el salón los señores Merino y Cobián.

Juran el cargo, varios Diputados.

Pide la palabra el Sr. Riestra, y se ocupa de la colisión ocurrida el domingo en Sevilla. Pregunta si el Gobierno puede dar garantías de absoluta seguridad personal.

Le interrumpe el Sr. Montes Sierra diciendo que los tiros partieron del círculo conservador sevillano. Manifiesta que las banderas y estandartes de la manifestación, no contenían inscripciones subversivas.

El ministro de la Gobernación defiende al Gobernador civil de Sevilla, por el tacto demostrado en el ejercicio de su mando.

El Sr. Riestra rectifica.

Continua la sesión.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

"LA ECONOMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes posesorios de ad perpétua memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Relacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajares, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confíen se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA„ CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis finca ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA„ Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

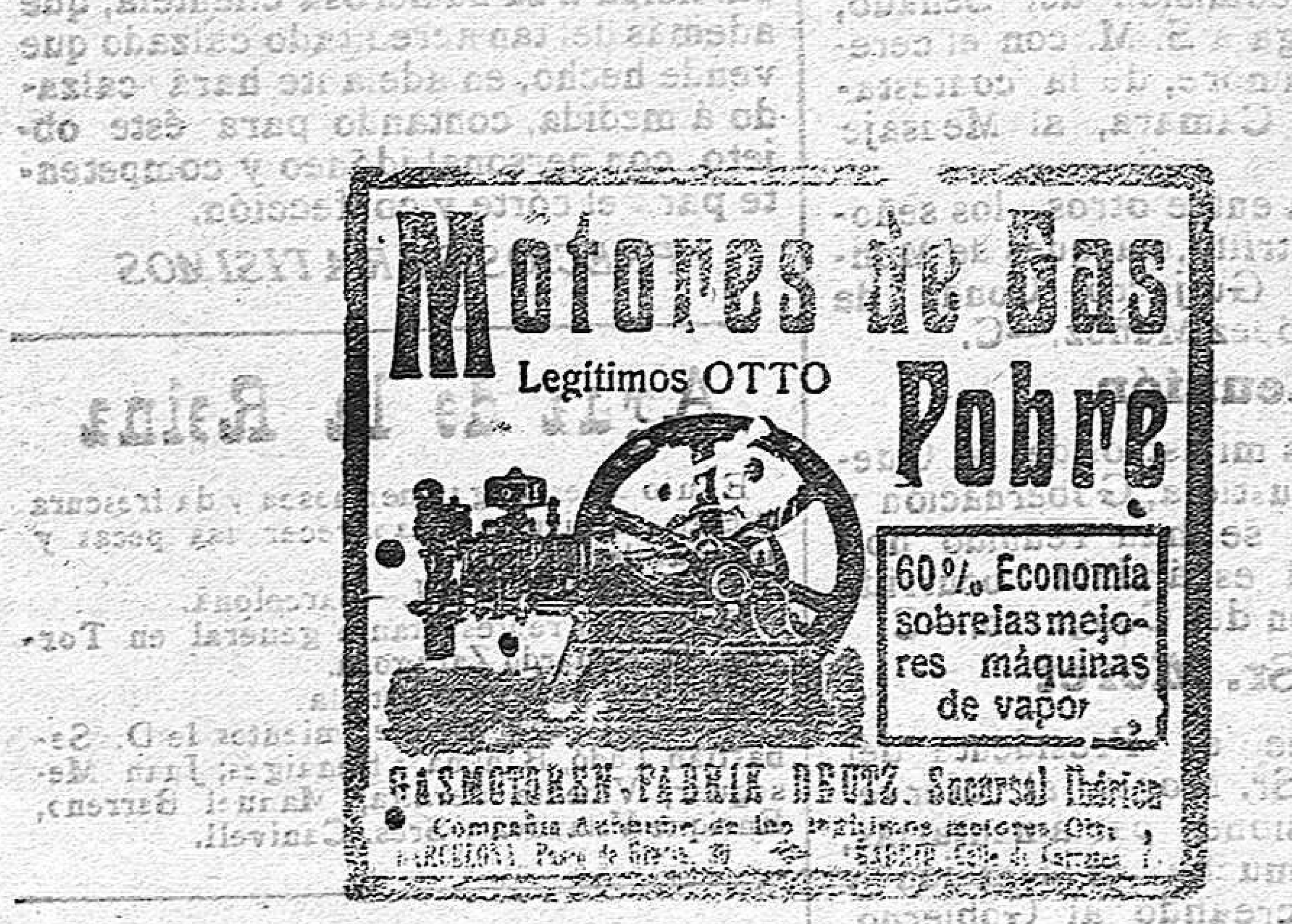
INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca MANUEL ROCH.

Naprón 23.—TORTOSA



Agencia Universal de ANUNCIOS

España, Europa y América

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal„, triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y sin operación, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS		
Primera visita.	2'50	ptas.
Cada cura.	1	"
Ducha ocular.	2	"
Inyecciones.	2	"

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas

Operaciones del globo, tumoros, fístulas, borrar manchas (teis) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyeccion de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles anemia, gota, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS Venerea. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Duguniere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Valbanera„ el 30 de Julio.

Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 28 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCHA ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

CINEMATÓGRAFOS

Para familias, Sociedades, Colegios, etc. de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el Imperio Alemán, y en otros paises, pudiendo proyectar películas Normales ó sea: **perforación Edison de cuatroa berturas,** á precios baratísimos, funcionando en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía Francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dán su voz, clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores, cuántas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación, en menos de dos horas, al precio de pesetas 1 50 caja.

VENTA Y DEPÓSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M.ª Pauli, Moncada, 35.

NOTA: Se remiten catálogos á quien los solicite.